



## PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN CONVOCATORIA 2024

## A LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SE ACOMPAÑARÁN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- 1. TODAS LAS PERSONAS CANDIDATAS DEBERÁN **PRESENTAR JUSTIFICANTE DE ABONO DE TASAS**:
  - a. Si el abono se realiza personalmente en la entidad bancaria se aportará justificante del abono del precio público modelo 046.
  - b. Si el pago se hace por internet se aportará justificante de pago telemático junto con el modelo 046 debidamente cumplimentado.
- 2. FOTOCOPIA DEL DNI, NIE O PASAPORTE SI LA PERSONA SOLICITANTE NO AUTORIZASE A QUE SE CONSULTEN LOS DATOS RELATIVOS A DICHOS DOCUMENTOS (Es recomendable presentar copia del DNI para evitar posibles errores en el registro de datos en el momento de tramitar la inscripción).
- 3. A EFECTOS DE BONIFICACIONES Y EXENCIONES POR LA CONDICIÓN DE FAMILIA NUMEROSA:
  - Copia del carné de familia numerosa que acredite la exención o bonificación del precio público.
- 4. EXENTOS DE PAGO POR DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%
  - Copia del documento que acredite la exención del precio público.
- 5. LOS **MENORES CON 14 Y 15 AÑOS** CUMPLIDOS EN EL AÑO NATURAL 2024 PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN DE UN IDIOMA DISTINTO DEL CURSADO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA COMO PRIMERA LENGUA EXTRANJERA:
  - Certificación del idioma que se encuentre cursando en la educación secundaria obligatoria como primera lengua extranjera y que deberá ser diferente a aquel en cuya prueba desea inscribirse.
- 6. LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD **QUE SOLICITEN ALGUNA ADAPTACIÓN** POSIBLE DE TIEMPO Y/O MEDIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA
  PRUEBA DE CERTIFICACIÓN DEBERÁN ADJUNTAR A LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:
  - Solicitud de adaptación de acceso para discapacidades y/o TDAH, anexo 200750210





- Certificado acreditativo del tipo y del grado de minusvalía expedido por la autoridad competente al efecto.
- 7. LAS PERSONAS CON TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD (TDAH) QUE SOLICITEN ALGÚN TIPO DE ADAPTACIÓN POSIBLE DE TIEMPO Y/O MEDIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN:
  - Solicitud de adaptación de acceso para discapacidades y/o tdah, anexo 200750210
  - El informe médico que acredite su diagnóstico clínico.
- 8. EXENTOS DE PAGO LAS **VÍCTIMAS DE ACTOS TERRORISTAS**, SUS CÓNYUGES E HIJOS.
  - Resolución administrativa correspondiente.
  - En el caso de cónyuge e hijos/as se adjuntará fotocopia del libro de familia para aplicar la exención del precio público.

